HOJA DE RUTA	
CONTRATISTA	Grupo Empresarial CP SAS
NUMERO DE CONTRATO	MN-MC-005-2024
PERIODO O TIPO DE PAGO	Acta parcial 1

OBSERVACIONES

- Actualizar Certificado Bancario

23/09/2024

V° B° TRASLADO A ORDEN DE PAGO

Recibí: 23/09/24
4:51 Pm

CONSTANCIA DE RADICACION CPS

En el Municipio de Nobsa – Boyacá, a los 6 días del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024), se radica documentos originales como soporte al expediente contractual.

DATOS GENERALES			
CONTRATO No.	MN-MC-005-2024	**FECHA DE INICIO:**	22/MAYO/2024
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	CONTRATACION DIRECTA	**FECHA TERMINACION**	21/AGOSTO/2024
CONTRATISTA:	GRUPO EMPRESARIAL C&P S.A.S. RL/ JAVIER CARREÑO PINTO		
	NIT: 90148837-9 C.C. 74.362.516		
TELEFONO	3105623728		
PERIODO INFORME	ACTA PARCIAL 1		
CUENTA BANCARIA	BANCO BANCOLOMBIA AHORRO X CORRIENTE No 35822473081		

DOCUMENTO	CUMPLE
Constancia de Radicación CPS	✓
Registro Presupuestal. RP Para primer pago o pago único.	✓
Certificación Bancaria, a nombre del contratista para Primer Pago o pago único. Nota: Anexar cada vez que se realice cambio en la cuenta bancaria	✓
Copia Contrato. (Adicionales y Modificatorios si los hubiere) 1er pago o pago único.	✓
Asignación de Apoyo Supervisión. Primer Pago y Acta entrega Supervisión o Interventoría cuando aplique Nota: El oficio de asignación de supervisión se debe presentar sólo en los eventos en que no se identifique el supervisor en la minuta del contrato	✓
Acta de Inicio primer pago o pago único.	✓
Acta de aclaración	NA
Actas de suspensión	NA
Actas de reiniciación	NA
Acta parcial Nota: Dejar Claridad en observaciones cuando exista cesión de Derechos Económicos y cuando el contrato sea financiado por 2 o más fuentes de financiación	✓
Acta de Terminación	NA
Acta de recibo final Nota: Dejar Claridad en observaciones cuando exista cesión de Derechos Económicos y cuando el contrato sea financiado por 2 o más fuentes de financiación	NA
Acta liquidación	NA
Acta aclaratoria acta de liquidación	NA
Póliza y acta de aprobación de la póliza	✓
Cuenta de cobro o factura	✓
Planillas aportes en seguridad social del periodo autorizado a pagar con su soporte de pago	✓
Certificado de retención	✓
Certificación de Pago Seguridad Social y Parafiscales para personas jurídicas, suscrito por el representante legal y/o revisor Fiscal, con tarjeta profesional y certificado de antecedentes emitido por la Junta Central de Contadores, cuando aplique.	✓
Registro Único Tributario. RUT. Impreso o con fecha de generación máximo 3 meses de vigencia y actualizado según la Normatividad vigente.	✓
Certificación de Afiliación ARL	✓
Informe de avance del contratista	✓

Recibí: 10:15am
19-09-24

ALCALDIA DE NOBSA NIT. 891855222-0	SECRETARIA GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	CODIGO: SGCP-110
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSION: 03
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION	Página **2** de **2**
	TIPO DE DOCUMENTO: CONSTANCIA DE RADICACION	FECHA: 23-08-2021

RADICADO NO.: 468 - 2024

OBSERVACIONES:

1. Los datos consignados son tomados de los documentos originales que reposan en el expediente contractual suscrito por los intervinientes y bajo su absoluta responsabilidad.
2. Los datos registrados varían de acuerdo con la naturaleza del contrato.
3. Los soportes precontractuales reposan en el expediente, incluidos los estudios previos.
4. Los rendimientos que llegaren a producir los recursos entregados al contratista a título de anticipo pertenecerán al Tesoro.
5. Los documentos deben ser radicados en el orden relacionado en la Constancia de radicación.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Nombre: Julieth Paola Reyes Corredor Cargo: Secretaria General de Contratación Pública	Nombre: Julieth Paola Reyes Corredor Cargo: Secretaria General de Contratación Pública	Nombre: Julieth Paola Reyes Corredor Cargo: Secretaria General de Contratación Pública

	SECRETARIA GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	CODIGO: SGCP-110
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	VERSION: 03
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION	PAGINA 1
	TIPO DE DOCUMENTO: ACTA PARCIAL	FECHA: 13-08-2021

ACTA PARCIAL	N° 1		
FECHA PRESENTE ACTA	6/08/2024		
CONTRATO X CONVENIO __	MN-MC-005-2024	DE FECHA: 8 DE MAYO DE 2024	
OBJETO:	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE NOBSA		
CONTRATISTA	GRUPO EMPRESARIAL C&P S.A.S RL/ JAVIER CARREÑO PINTO		NIT: 901408837-9 C.C.74.362.516
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	JUAN CAMILO BUSTACARA VIJA		C.C. 1.057.597.071
VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO :	VALOR INICIAL :	$ 18.701.445,00	
	APORTE DEL MUNICIPIO:	$ 18.701.445,00	
	APORTE DE CONTRATISTA	$ 0	
ADICIONAL N° ____	VALOR	$ 0	
ADICIONAL N° ____	VALOR	$ 0	
VALOR TOTAL CON ADICIONES		$ 18.701.445,00	
PLAZO INICIAL		TRES (3) MESES	
PRORROGA N° ____	Tiempo: N/A	De Fecha: N/A	
PRORROGA N° ____	Tiempo: N/A	De Fecha: N/A	
PLAZO TOTAL		TRES (3) MESES	
FECHA DE INICIACIÓN	22/05/2024		
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	De Fecha: N/A		
ACTA DE REINICIACIÓN N°	De Fecha: N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN	21/08/2024		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	21/08/2024		
PORCENTAJE DE AVANCE DE EJECUCION A CANCELAR	87%	PORCENTAJE DE AVANCE TOTAL DEL CONTRATO	13%
RBPP N°	N/A		

No/s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RP No: **240515-3**

En las oficinas de la **SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MOVILIDAD Y VALORIZACION** se reunieron JUAN CAMILO BUSTACARA VIJA en calidad de Supervisor y GRUPO EMPRESARIAL C&P S.A.S RL/ JAVIER CARREÑO PINTO en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta.

Se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, características y condiciones estipuladas en el contrato o convenio y registradas en los informes de supervision/interventoria, por tanto el suscrito supervisor o interventor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo a la(s) planilla (s) 7937010510 del mes (es) JULIO de conformidad con la normatividad vigente.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo _____

Sumatoria Amortizaciones: _____

Saldo por Amortizar _____

*Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiacion debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiacion, segun hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	$ 18.701.445,00	
Amortización Anticipo		
Valor a pagar de la presente acta		$ 16.190.545,00
Valor Total actas pagadas		
Saldo por ejecutar		$ 2.510.900,00
Sumas iguales		$ 18.701.445,00

*Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiacion debe discriminarse el balance por cada fuente segun hoja anexa (fuentes de financiacion- Balance) , diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No. CUENTA: 35822473081	BANCO: BANCOLOMBIA	AHORROS: X	CORRIENTE:

**Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo, la verificacion y entrega de bienes y la prestación de servicios, las revisiones efectuadasy que consta en los informes por parte del Interventor y/o Supervisor que soportan el pago de la presente acta.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: _____

Nombre: JUAN CAMILO BUSTACARA VIJA

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: _____

Nombre: GRUPO EMPRESARIAL C&P S.A.S RL/ JAVIER CARREÑO PINTO

CONTRATISTA

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE) ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE) ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

CONTRATO DE SUMINISTROS MN-MC-005-2024			
6 AGOSTO DE 2024			
INFORME N°.1	**INFORME N°.1**		
FECHA DEL INFORME	**06**	**Agosto**	**2024**
DIRIGIDO A:	SUPERVISOR: JUAN CAMILO BUSTARA VIJA		

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	GRUPO EMPRESARIAL C&P S.A.S REPRESENTANTE LEGAL: JAVIER CARREÑO PINTO
NIT. N° DE IDENTIFICACIÓN	901408837-9 C.C. 74362516
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE NOBSA

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE SUMINISTRO MN-MC-005-2024

PLAZO DE EJECUCIÓN	3 MESES
VALOR INICIAL	18.701.445,00
FECHA ORDEN DE INICIO	22 DE MAYO DE 2024
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	21 DE AGOSTO DE 2024
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	N/A
SUSPENSIONES	N/A
VALOR TOTAL (INCLUIDO ADICION(ES))	"DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO" 18.701.445
FECHA DE TERMINACION (DESPUES DE LAS PRORROGAS)	N/A
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	DEL 22 DE MAYO DE 2024 AL 06 DE AGOSTO DE 2024.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

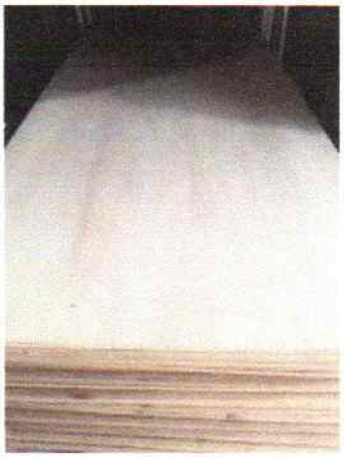
Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Evidencias y ubicación
1. Garantizar el suministro de materiales y elementos de ferretería cuando se solicite y solamente al personal autorizado por el municipio, en condiciones de calidad establecidas por las normas colombianas, por unidad de medida descrita. 2. Llevar el control del suministro que se realice, mediante planillas relacionando el	1. **Planillas de Suministro:** Ubicación: Carpeta de planillas de suministro en el servidor del proyecto. 2. **Informe de Registro Fotográfico:** Ubicación: Carpeta de informes de registro fotográfico en el servidor del proyecto.

3. Cumplir con las características técnicas de los materiales establecidos en las condiciones técnicas. 4. Las demás que se le asignen de acuerdo al objeto del contrato, por parte del supervisor o el Alcalde Municipal	
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones, contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

ITEM	DESCRIPCION MATERIAL	UND	CANTIDAD	REGISTRO FOTOGRAFICO
1	SUMINISTRO E INSTALACION DE LÁMPARA LED HERMÉTICA 2x18W. Luminaria industrial tipo hermética, con tubo LED difusor en policarbonato, 2x18W T8, de alta eficacia. Proyección uniforme de la luz, reduce los costos de consumo de energía y de mantenimiento. Aplicaciones: Bodegas y áreas de almacenamiento, estacionamientos y ambientes industriales. Chasis en polímero tipo ABS y carcasa en poliestireno de alta transparencia Acabado profesional con soportes tipo clip de policarbonato Fácil mantenimiento Potencia:36W Tensión de Operación: 100-277V Frecuencia: 50/60 Hz Temperatura de Color: 6500K Flujo Luminoso: 3600lm Vida útil: 40.000h Grado de protección: IP65 Chasis: Polimero tipo ABS Tipo de montaje: Sobreponer/Suspender	UN	35	

2	VINILO TIPO I SOBRE PAÑETE TRES MANOS SOBRE ESTUCO. DESCRIPCIÓN: Vinilo diluible en agua, tipo emulsión para uso interior y exterior. Sus diferentes colores son firmes y resistentes a la intemperie, entremezclables, lavables con agua y jabón de tocador después de 30 días de aplicado. Excelente lavabilidad y durabilidad. Buena adherencia, retención del color, tiene bajo olor, bajo VOC (Compuestos Orgánicos Volátiles). No contiene plomo ni cromo. EL VINILO SUPERLAVABLE TIPO 1 PINTULAND cumple con la Norma técnica colombiana NTC 1335.	M2	250	
3	SUMINISTRO DE REGISTRO DE BOLA D = 1 1/2" TIPO LIVIANO. La válvula PCP es de fácil instalación y sin herramientas, Alta resistencia a la corrosión y al desgaste, No reduce el flujo y evita las pérdidas de presión, Apertura y cierre rápido, Cuerpo compacto tipo liviano, Presentación soldar y roscar, trabaja en conjunto tubería de PVC y debe ser instalada con soldadura para esta. Cumple normatividad ASTM D2466 -Fácil Instalación -Apertura y cierre rápido -Cuerpo y manija en PVC Rígido -Alta resistencia a la corrosión y al desgaste	UN	10	
4	SUMINISTRO DE ENCHAPE EN PORCELANA OLIMPIA 20X20 OSIMILAR. Unidad de medida metro cuadrado, DESCRPCIÓN: requisitos minimos para enchapes en muro en ceramica plana y unicolor tipo corona o similar de acyuerdo con la localización y las especificaciones contenidas dentro de los diseños arquitectonicos y el detalle.	M2	30	

5	SALIDA PARA INTERRUPTOR SENCILLO CABLE 12AWG. Marca: Nexans. Cantidad: 1 Metro Lineal. Color: Amarillo, Azul, Rojo, Verde, Blanco, Negro. Nombre Funcional: Alambre. Origen: Colombia. Especificaciones: Material: Cobre Tipo: Alambre Cobre o Rigido. Norma técnica: N° 1868 Uso: Distribución de energía eléctrica en baja tensión.	UN	10	
6	HOJA PUERTA TRÍPLEX DE 100 CM ECONÓMICO PIZANO. Resistencia: La madera de forma natural -como las láminas triplex- brindan una mayor resistencia en la dirección de la fibra. En el caso del triplex, al ir alternándose las direcciones, se obtiene una mejor uniformidad y resistencia en todas las direcciones. Ligereza: Esta característica tan especial de las laminas triples viene dada por la madera utilizada en su elaboración. Lo normal es que se utilicen maderas ligeras o semi ligeras (que pesan entre 400 y 700 kilogramos por metro cubico). Sin embargo, hay algunas excepciones. Esta particularidad hace que las laminas de este tipo sean fáciles de transportar, tengan mejor manejo, etc. Estabilidad: Las láminas de triplex son muy estables, siendo esta una de sus principales características. Esto se consigue gracias a su proceso de fabricación, ya que la tendencia a moverse que tiene cada chapa se ve "perjudicada" por las chapas que están adyacentes.	UN	3	
7	LAMINA DRYWALL 2,44 X 1,22 m EN ESPESOR ESTANDARDE 15,9 mm (5/8). Lámina Yesos RH 5/8" 1.22 x 2.44 knauf Lámina de Yeso para uso Interior, es especial para zonas de Humedad controlada como baños, cocinas, funcional en Cielo Rasos y muros, permite recibir	UN	35	

	revestimiento cerámicos de bajo peso en Muros.			
8	INTERRUPTOR DOBLE. Interruptor doble blanco arquea LUMINEX, Alto 17.8 cm Ancho 11 cm Cantidad de agujeros 2 Características Arquea, una línea elegante y versátil, donde sus ambientes lucirán brillantes. Sistema de ensamble práctico y seguro. Color Blanco Garantía 18 meses Largo 3.4 cm	UN	15	
9	SUMINISTRO TUBERIA PVC D = 2". La tubería PVC presión Pavco Wavin está diseñada para transportar agua para consumo humano a presión y es fabricada para ser unida con cemento solvente. Los tubos vienen de extremo liso y los accesorios con campana. El sistema de unión por medio de soldadura líquida, forma un conjunto homogéneo que desarrolla máxima resistencia en un mínimo de tiempo.	M	30	
10	SUMINISTRO TUBERÍA SANITARIA DE DESAGUE PVC D=4". Tubo Pvc Sanitario verde de 3 pulgada, Marca Gerfor, Color Amarillo, Tubo x 6 Mts, está diseñada para transportar agua residual doméstica, industrial, aguas lluvia y ventilación. Los tubos vienen de extremo liso y los accesorios con campana,Resistenten a la corrosión, Facilidad de instalación,Durabilidad,Pared interna lisa , Liviana y resistente al impacto. Cumple con la norma NTC 1087 Tubos de poli(cloruro de vinilo) (PVC) rígido para uso sanitario, aguas lluvias y ventilación.	M	32	

ATENTAMENTE,

GRUPO EMPRESARIAL C&P S.A.S
Nit: 901408837-9
REPRESENTANTE LEGAL
Javier Carreño pinto
DIRECCIÓN: Calle 10 No. 2 - 18 CA 8 MZ B

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO MN-MC-005-2024

CERTIFICA QUE:

El contratista **GRUPO EMPRESARIAL C&P S.A.S**. identificado con **NIT: 90148837-9**, cuyo representante legal es el Sr. **JAVIER CARREÑO PINTO** identificado con la cedula de ciudadanía No. 74.362.516 de Nobsa – Boyacá, cumplió parcialmente con el objeto del CONTRATO DE SUMINISTRO **MN-MC-005-2024**, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE NOBSA. Del Acta Parcial 1.

1. Que dicho contratista cumplió con el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riegos Laborales, en los términos previstos en las Leyes 100 de 1993, 789 de 2002, 828 de 2003, 797 de 2003, por el Decreto 1703 de 2002, el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019 y las demás normas concordantes y complementarias, según certificado emitido por contador y representante legal.

PLANILLA No. 7937010510	VALOR
Salud	$ 194.200
Pensión	$ 932.600
ARL positiva	$ 193.200
Caja de compensación	$ 233.200
Total	**$ 1.553.200**

2. Así mismo, se deja constancia que verificada la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (Adres), el contratista se encuentra en: Estado: ACTIVO; Afiliado al Régimen: CONTRIBUTIVO y es COTIZANTE al Sistema.

3. Adicionalmente, se deja constancia que fueron verificadas los siguientes antecedentes:

ENTIDAD	DESCRIPCIÓN	****DATO
Antecedentes Fiscales- Contraloría	Código de Verificación	74362516240718155610

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Nombre: ARQ. JUAN CAMILO BUSTACARA VIJA Cargo: Secretario de Infraestructura pública, movilidad y valorización	Nombre: ARQ. JUAN CAMILO BUSTACARA VIJA Cargo: Secretario de Infraestructura pública, movilidad y valorización	Nombre: ARQ. JUAN CAMILO BUSTACARA VIJA Cargo: Secretario de Infraestructura pública, movilidad y valorización

Antecedentes Disciplinarios – Procuraduría	Certificado Ordinario	250832027
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC)	Registro Interno de Validación No.	98437861
Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales	Fecha y hora de consulta	18/07/2024 H 03:38:44 PM

4. Que, de acuerdo con la cuenta de cobro y/o factura adjunta, el valor del servicio es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
VALOR A CANCELAR	$ 16.190.545,00
Total	$ 16.190.545,00

Por concepto servicios prestados del Acta Parcial 1, de un valor total DIESISEIS MILLONES CIENTO NOVENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 16.190.545,00).

Expedida el día 06 de agosto de 2024

ARQ, JUAN CAMILO BUSTACARA VIJA
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, MOVILIDAD Y VALORIZACIÓN
CONTRATO DE SUMINISTRO N° MN-MC-005-2024

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Nombre: ARQ. JUAN CAMILO BUSTACARA VIJA Cargo: Secretario de Infraestructura pública, movilidad y valorización	Nombre: ARQ. JUAN CAMILO BUSTACARA VIJA Cargo: Secretario de Infraestructura pública, movilidad y valorización	Nombre: ARQ. JUAN CAMILO BUSTACARA VIJA Cargo: Secretario de Infraestructura pública, movilidad y valorización

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO MN-MC-005-2024

CERTIFICA QUE:

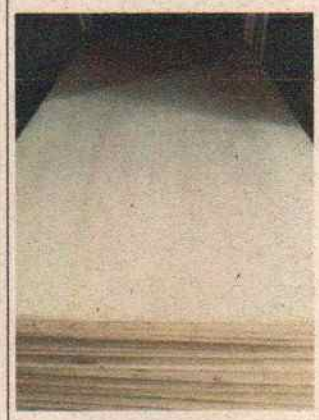
El contratista **GRUPO EMPRESARIAL C&P S.A.S**. identificado con **NIT: 90148837-9**, cuyo representante legal es el Sr. **JAVIER CARREÑO PINTO** identificado con la cedula de ciudadanía No. 74.362.516 de Nobsa – Boyacá, cumplió parcialmente con el objeto del CONTRATO DE SUMINISTRO **MN-MC-005-2024**, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE NOBSA, y que para efectos del Acta Parcial 1, el contratista entrega los siguientes materiales los cuales fueron revisados y aprobados por el supervisor del contrato.

ITEM	DESCRIPCION MATERIAL	UND	CANTIDAD	REGISTRO FOTOGRAFICO
1	SUMINISTRO E INSTALACION DE LÁMPARA LED HERMÉTICA 2x18W. Luminaria industrial tipo hermética, con tubo LED difusor en policarbonato, 2x18W T8, de alta eficacia. Proyección uniforme de la luz, reduce los costos de consumo de energía y de mantenimiento. Aplicaciones: Bodegas y áreas de almacenamiento, estacionamientos y ambientes industriales. Chasis en polímero tipo ABS y carcasa en poliestireno de alta transparencia Acabado profesional con soportes tipo clip de policarbonato Fácil mantenimiento Potencia:36W Tensión de Operación: 100-277V Frecuencia: 50/60 Hz Temperatura de Color: 6500K Flujo Luminoso: 3600lm Vida útil: 40.000h Grado de protección: IP65 Chasis: Polímero tipo ABS Tipo de montaje: Sobreponer/Suspender	UN	35	

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Nombre: ARQ. JUAN CAMILO BUSTACARA VIJA Cargo: Secretario de Infraestructura pública, movilidad y valorización	Nombre: ARQ. JUAN CAMILO BUSTACARA VIJA Cargo: Secretario de Infraestructura pública, movilidad y valorización	Nombre: ARQ. JUAN CAMILO BUSTACARA VIJA Cargo: Secretario de Infraestructura pública, movilidad y valorización

2	VINILO TIPO I SOBRE PAÑETE TRES MANOS SOBRE ESTUCO. DESCRIPCIÓN: Vinilo diluible en agua, tipo emulsión para uso interior y exterior. Sus diferentes colores son firmes y resistentes a la intemperie, entremezclables, lavables con agua y jabón de tocador después de 30 días de aplicado. Excelente lavabilidad y durabilidad. Buena adherencia, retención del color, tiene bajo olor, bajo VOC (Compuestos Orgánicos Volátiles). No contiene plomo ni cromo. EL VINILO SUPERLAVABLE TIPO 1 PINTULAND cumple con la Norma técnica colombiana NTC 1335.	M2	250	
3	SUMINISTRO DE REGISTRO DE BOLA D = 1 1/2" TIPO LIVIANO. La válvula PCP es de fácil instalación y sin herramientas, Alta resistencia a la corrosión y al desgaste, No reduce el flujo y evita las pérdidas de presión, Apertura y cierre rápido, Cuerpo compacto tipo liviano, Presentación soldar y roscar, trabaja en conjunto tubería de PVC y debe ser instalada con soldadura para esta. Cumple normatividad ASTM D2466 -Fácil Instalación -Apertura y cierre rápido -Cuerpo y manija en PVC Rígido -Alta resistencia a la corrosión y al desgaste	UN	10	
4	SUMINISTRO DE ENCHAPE EN PORCELANA OLIMPIA 20X20 OSIMILAR. Unidad de medida metro cuadrado, DESCRPCIÓN: requisitos mínimos para enchapes en muro en cerámica plana y unicolor tipo corona o similar de acuerdo con la localización y las especificaciones contenidas dentro de los diseños arquitectónicos y el detalle.	M2	30	

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Nombre: ARQ. JUAN CAMILO BUSTACARA VIJA Cargo: Secretario de Infraestructura pública, movilidad y valorización	Nombre: ARQ. JUAN CAMILO BUSTACARA VIJA Cargo: Secretario de Infraestructura pública, movilidad y valorización	Nombre: ARQ. JUAN CAMILO BUSTACARA VIJA Cargo: Secretario de Infraestructura pública, movilidad y valorización

5	SALIDA PARA INTERRUPTOR SENCILLO CABLE 12AWG. Marca: Nexans. Cantidad: 1 Metro Lineal. Color: Amarillo, Azul, Rojo, Verde, Blanco, Negro. Nombre Funcional: Alambre. Origen: Colombia. Especificaciones: Material: Cobre Tipo: Alambre Cobre o Rigido. Norma técnica: N° 1868 Uso: Distribución de energía eléctrica en baja tensión.	UN	10	
6	HOJA PUERTA TRÍPLEX DE 100 CM ECONÓMICO PIZANO. Resistencia: La madera de forma natural -como las láminas triplex- brindan una mayor resistencia en la dirección de la fibra. En el caso del triplex, al ir alternándose las direcciones, se obtiene una mejor uniformidad y resistencia en todas las direcciones. Ligereza: Esta característica tan especial de las láminas triples viene dada por la madera utilizada en su elaboración. Lo normal es que se utilicen maderas ligeras o semi ligeras (que pesan entre 400 y 700 kilogramos por metro cubico). Sin embargo, hay algunas excepciones. Esta particularidad hace que las láminas de este tipo sean fáciles de transportar, tengan mejor manejo, etc. Estabilidad: Las láminas de triplex son muy estables, siendo esta una de sus principales características. Esto se consigue gracias a su proceso de fabricación, ya que la tendencia a moverse que tiene cada chapa se ve "perjudicada" por las chapas que están adyacentes.	UN	3	
7	LAMINA DRYWALL 2,44 X 1,22 m EN ESPESOR ESTANDARDE 15,9 mm (5/8). Lámina Yesos RH 5/8" 1.22 x 2.44 knauf Lámina de Yeso para uso Interior, es especial para zonas de Humedad controlada como baños, cocinas, funcional en Cielo Rasos y muros, permite recibir revestimientos cerámicos de bajo peso en Muros.	UN	35	

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Nombre: ARQ. JUAN CAMILO BUSTACARA VIJA Cargo: Secretario de Infraestructura pública, movilidad y valorización	Nombre: ARQ. JUAN CAMILO BUSTACARA VIJA Cargo: Secretario de Infraestructura pública, movilidad y valorización	Nombre: ARQ. JUAN CAMILO BUSTACARA VIJA Cargo: Secretario de Infraestructura pública, movilidad y valorización

8	INTERRUPTOR DOBLE. Interruptor doble blanco arquea LUMINEX, Alto 17.8 cm Ancho 11 cm Cantidad de agujeros 2 Características Arquea, una línea elegante y versátil, donde sus ambientes lucirán brillantes. Sistema de ensamble práctico y seguro. Color Blanco Garantía 18 meses Largo 3.4 cm	UN	15	
9	SUMINISTRO TUBERIA PVC D = 2". La tubería PVC presión Pavco Wavin está diseñada para transportar agua para consumo humano a presión y es fabricada para ser unida con cemento solvente. Los tubos vienen de extremo liso y los accesorios con campana. El sistema de unión por medio de soldadura líquida, forma un conjunto homogéneo que desarrolla máxima resistencia en un mínimo de tiempo.	M	30	
10	SUMINISTRO TUBERÍA SANITARIA DE DESAGUE PVC D=4". Tubo Pvc Sanitario verde de 3 pulgada, Marca Gerfor, Color Amarillo, Tubo x 6 Mts, está diseñada para transportar agua residual doméstica, industrial, aguas lluvia y ventilación. Los tubos vienen de extremo liso y los accesorios con campana, Resistente a la corrosión, Facilidad de instalación, durabilidad, pared interna lisa, Liviana y resistente al impacto. Cumple con la norma NTC 1087 Tubos de poli (cloruro de vinilo) (PVC) rígido para uso sanitario, aguas lluvias y ventilación.	M	32	
11	SUMINISTRO DE COMBO SENSACION LAVAMANOS, SANITARIO, GRIFERIA E INCRUSTACIONES. Sanitario alongado en dos piezas en porcelana sanitaria, ref. 0645	UN	5	

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Nombre: ARQ. JUAN CAMILO BUSTACARA VIJA Cargo: Secretario de Infraestructura pública, movilidad y valorización	Nombre: ARQ. JUAN CAMILO BUSTACARA VIJA Cargo: Secretario de Infraestructura pública, movilidad y valorización	Nombre: ARQ. JUAN CAMILO BUSTACARA VIJA Cargo: Secretario de Infraestructura pública, movilidad y valorización

12	SACO DE CEMENTO GRIS POR 50 KG. El Cemento Gris Uso General Oriente está diseñado para ser usado en diversas aplicaciones en la industria de la construcción. Está fabricado con materias primas de excelente calidad, lo que le permite tener muy buenas propiedades. Cumple con los requerimientos establecidos en la NTC 121 Tipo UG.	UN	20	

Expedida el día 6 de agosto de 2024

ARQ, JUAN CAMILO BUSTACARA VIJA
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, MOVILIDAD Y VALORIZACIÓN
CONTRATO DE SUMINISTRO N° MN-MC-005-2024

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Nombre: ARQ. JUAN CAMILO BUSTACARA VIJA Cargo: Secretario de Infraestructura pública, movilidad y valorización	Nombre: ARQ. JUAN CAMILO BUSTACARA VIJA Cargo: Secretario de Infraestructura pública, movilidad y valorización	Nombre: ARQ. JUAN CAMILO BUSTACARA VIJA Cargo: Secretario de Infraestructura pública, movilidad y valorización

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de julio de 2024, a las 15:56:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	74362516
Código de Verificación	74362516240718155610

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 250832027

PIB
15:54:20

Bogotá DC, 18 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAVIER CARREÑO PINTO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 74362516:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/07/2024 05:14:35 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **74362516 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **98437861** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:38:44 PM horas del 18/07/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **74362516**

Apellidos y Nombres: **CARREÑO PINTO JAVIER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:19:11 horas del 18/07/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **74362516,** Apellidos y Nombres **CARREÑO PINTO JAVIER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE NOBSA**, con NIT **891855222-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901408837
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GRUPO EMPRESARIAL C&P S.A.S
CIUDAD/MUNICIPIO:		NOBSA DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CALLE 10 2 - 18	TELÉFONO:	7701254
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA).			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7937010510**	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS	
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES: julio	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		MES:	agosto
	AÑO: 2024			AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/08/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		827445965	

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 156.000
800224808	230301	230301-PORVENIR	5	$ 776.600
		SUBTOTAL:	6	**$ 932.600**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 52.000
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR	1	$ 52.000
900156264	EPS041	NUEVA EPS CM	2	$ 38.200
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 52.000
		SUBTOTAL:	5	**$ 194.200**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
891800213	CCF10	CCF10-COMFABOY	6	$ 233.200
		SUBTOTAL:	6	**$ 233.200**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	6	$ 193.200
		SUBTOTAL:	6	**$ 193.200**

VALOR SIN MORA:	**$ 1.553.200**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 1.553.200**

Julio
7937010510
06/08/24

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14737423156

(415)7707212489984(8020) 000001473742315 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 0 8 8 3 7	9	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GRUPO EMPRESARIAL C&P S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
	GE C&P S.A.S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Nobsa 4 9 1

41. Dirección principal
CL 10 2 18 CA 8 MZ B

42. Correo electrónico ferreterialaferiadelpiso@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 5 6 2 3 7 2 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3	2 0 2 0 0 1 1 8							1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros																					Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 01 - 28 / 20 : 01: 27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DECLARACION JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES – (Art 50 Ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007)

Yo Javier Carreño pinto identificado (a) con C.C 74362516 de Nobsa- Boyacá, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y art 23 de la Ley 1150 de 2007, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto mis aportes y el de mis empleados (esto último en caso de tener empleados a cargo) a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección.

Dada en Nobsa a los (19) días del mes de julio de 2024

ATENTAMENTE,



GRUPO EMPRESARIAL C&P S.A.S
Nit: 901408837-9
REPRESENTANTE LEGAL
Javier Carreño pinto
DIRECCIÓN: Calle 10 No. 2 - 18 CA 8 MZ B
Telef: 3105623728
E. MAIL:ferreterialaferiadelpiso@gmail.com

Certificación
Bancaria

Lunes, 23 de septiembre de 2024

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que GRUPO EMPRESARIAL C&P SAS identificado(a) con NIT 901408837, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	35822473081	2021-06-11	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACA
MUNICIPIO DE NOBSA
ALCALDÍA MUNICIPAL
891855222

FCI N° 240815 1
Fecha: 22 de mayo de 2024

ENTRADAS A ALMACÉN

Consecutivo:	240815 1	**Dependencia:**	ALCALDIA	**Oficina:**	08
Tipo Entrada:	Entrada a bodega	**Proveedor:**	GRUPO EMPRESARIAL C&P S.A.S.		
Clase:	BIENES DE CONSUMO	**No. Factura:**	CONTRATO MN-MN-MC-005/2024-	**Soporte:**	COTIZACION No. 0000002
C/Costo:	Principal	**Mejoras:**	NO	**R.P.**	240515 3
No. Contrato	CONTRATO MN-MN-MC-005/2024-	**Tipo Contrato:**	14		
Responsable:	DORIS YANIRA MACIAS CASTILLO				
Observación:	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE NOBSA				

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTO	U/MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
51.11.14.0395	LAMPARAS LED HERMETICAS 2 X 18	UNIDAD	35	$ 123.000,00	$ 23.370,00	$ 5.122.950,00
51.11.14.0396	VINILO TIPO I SOBRE PAÑETE TRES	METRO	250	$ 10.500,00	$ 1.995,00	$ 3.123.750,00
51.11.14.0397	REGISTRO DE BOLA D 11/2	UNIDAD	10	$ 53.700,00	$ 10.203,00	$ 639.030,00
51.11.14.0398	ENCHAPE EN PORCELANA OLIMPIA	METRO	30	$ 51.000,00	$ 9.690,00	$ 1.820.700,00
51.11.14.0399	SALIDA DE INTERRUPTOR SENCILLO	UNIDAD	10	$ 38.600,00	$ 7.334,00	$ 459.340,00
51.11.14.0400	HOJA PUERTA TRIPLEZ DE 100 CM E	UNIDAD	3	$ 260.000,00	$ 49.400,00	$ 928.200,00
51.11.14.0401	LAMINA DRYWALL 2.44 X 1.22 M EN E	UNIDAD	35	$ 50.000,00	$ 9.500,00	$ 2.082.500,00
51.11.14.0402	INTERRUPTOR DOBLE	UNIDAD	15	$ 10.300,00	$ 1.957,00	$ 183.855,00
51.11.14.0403	TUBERIA PVC 2"	METRO	30	$ 15.000,00	$ 2.850,00	$ 535.500,00
51.11.14.0404	TUBERIA SANITARIA DE DESAGUE P	METRO	32	$ 34.000,00	$ 6.460,00	$ 1.294.720,00
51.11.14.0405	COMBO SENSACION LAVAMANOS S	UNIDAD	5	$ 302.000,00	$ 57.380,00	$ 1.796.900,00
51.11.14.0406	SACO DE CEMENTO GRIS POR 50 K	UNIDAD	20	$ 30.000,00	$ 5.700,00	$ 714.000,00
					Total:	**$ 18.701.445,00**

CUENTA CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	C/COSTO	TERCERO	DÉBITO	CRÉDITO
1.5.10.90	OTRAS MERCANCÍAS EN EXISTEN	Principal	GRUPO EMPRESARIAL C&P S.A.	$ 18.701.445,00	$ 0,00
2.4.01.01.03	Bienes	Principal	GRUPO EMPRESARIAL C&P S.A.	$ 0,00	$ 18.701.445,00
			Total:	**$ 18.701.445,00**	**$ 18.701.445,00**

FUNCIONARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACA
MUNICIPIO DE NOBSA
ALCALDÍA MUNICIPAL
891855222

FCS N° 240815 1
Fecha: 15 de agosto de 2024

SALIDAS DE ALMACÉN

Consecutivo:	240815 1	**Oficina:**	0050001 ALMACEN GENER	**Traslado A:**	008 SECRETARIA DE INFRAE
Tipo Entrada:	Entrada a bodega	**Proveedor:**	GRUPO EMPRESARIAL C&P S.A.S.		
Clase:	BIENES DE CONSUMO	**No. Factura:**	CONTRATO MN-MN-MC-005/2024-	**Soporte:**	COTIZACION No. 0000002
C/Costo:	Principal	**Mejoras:**	NO	**R.P.**	240515 3
No. Contrato	CONTRATO MN-MN-MC-005/2024-	**Tipo Contrato:**	MINIMIA CUANTIA		
Responsable:	JUAN CAMILO BUSTACARA VIJA				
Observación:	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE NOBSA				

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
51.11.14.0395	LAMPARAS LED HERMETICAS 2 X 18 W	35	$ 123.000,00	23370	$ 5.122.950,00
51.11.14.0396	VINILO TIPO I SOBRE PAÑETE TRES MAN	250	$ 10.500,00	1995	$ 3.123.750,00
51.11.14.0397	REGISTRO DE BOLA D 11/2	10	$ 53.700,00	10203	$ 639.030,00
51.11.14.0398	ENCHAPE EN PORCELANA OLIMPIA 20 X	30	$ 51.000,00	9690	$ 1.820.700,00
51.11.14.0399	SALIDA DE INTERRUPTOR SENCILLO CAB	10	$ 38.600,00	7334	$ 459.340,00
51.11.14.0400	HOJA PUERTA TRIPLEZ DE 100 CM ECON	3	$ 260.000,00	49400	$ 928.200,00
51.11.14.0401	LAMINA DRYWALL 2.44 X 1.22 M EN ESPE	35	$ 50.000,00	9500	$ 2.082.500,00
51.11.14.0402	INTERRUPTOR DOBLE	15	$ 10.300,00	1957	$ 183.855,00
51.11.14.0403	TUBERIA PVC 2"	30	$ 15.000,00	2850	$ 535.500,00
51.11.14.0404	TUBERIA SANITARIA DE DESAGUE PVC D	32	$ 34.000,00	6460	$ 1.294.720,00
				Total:	**$ 16.190.545,00**

CUENTA CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	C/COSTO	TERCERO	DÉBITO	CRÉDITO
5.1.11.90	OTROS GASTOS GENERALES	Principal	GRUPO EMPRESARIAL C&P S.A.	$ 16.190.545,00	$ 0,00
1.5.10.90	OTRAS MERCANCÍAS EN EXISTEN	Principal	GRUPO EMPRESARIAL C&P S.A.	$ 0,00	$ 16.190.545,00
			Total:	**$ 16.190.545,00**	**$ 16.190.545,00**

FUNCIONARIO
008 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA, MOVILIDAD Y VALORIZACION

GRUPO EMPRESARIAL C&P S.A.S
NIT. 901.408.837-9
FERRETERIA EL PISO
Dir.: CL 10 2 18
Tel.: 3105623728
NOBSA-BOYACA
CAJA 1
Fact-Electrónica. Res. DIAN 18764067050820
el 10/03/2024 al 10/03/2025, Vigencia 12 meses
Habilitada Del FE-2001 al FE-4999
Responsable de IVA, No Retenedores de IVA
GRACIAS POR TU COMPRA

Factura Electrónica de Venta No. FE-2347
CLIE:MUNICIPIO DE NOBSA
NIT : 891.855.222-0
FORMA DE PAGO : Contado

ARTICULO	CANT	PARCIAL
Vinilo T1 sobre. 19%	250	3,123,750.00
Lampara LED. 19%	35	5,122,950.00
Registro de bola 1. 19%	10	639,030.00
Enchape en. 19%	30	1,820,700.00
Salida interruptor. 19%	10	459,340.00
Hoja puerta tripiex. 19%	3	928,200.00
Lamina Drywall. 19%	35	2,082,500.00
Tuberia PVC 2". 19%	30	535,500.00
Interruptor Doble. 19%	15	183,855.00
Tuberia sanit. 19%	32	1,294,720.00

VENTA NETA	16,190,545.00
AJUSTE AL PESO	0.00
Transferencia	16,190,545.00

CONCEPTO	%	BASE/IVA/INC	IVA/INC
IVA 19%	19	13,605,500.00	2,585,045.00

TOTAL ARTICULOS 450

CUFE: 37394b2f3470d90858d54eec95f4091
857da6d09df5d016ea2f53f8d637f3a8
5a71cf8b3be093f8b1ac7833016f0217
0

Validación DIAN: 03/09/2024 17:12:06

03/09/2024[16:55]
VEND: ADRIANA PEREZ

JCMP Software - Nit.9.534.756-4
www.jcmpsoftware.com.co

GRUPO EMPRESARIAL C&P S.A.S
NIT. 901.408.837-9
CL 10 2 18 NOBSA (BOYACA)
TEL. 3105623728
ferreterialaferiadelpiso@gmail.com
Responsable de IVA. No retenedores de IVA.
Facturación Electrónica. Resolución DIAN No. 18764067050820
cia 12 meses. Habilitada Desde Factura No. FE-2001 hasta No. FE-4999
1857da6d09df5d016ea2f53f8d637f3a85a71cf8b3be093f8b1ac7833016f02170

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. FE-2347

CIUDAD : NOBSA
TELEFONO : 6087773126

FECHA 03/09/2024
HORA 16:55:31

	IMP	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	19	30.00	60,690.00	1,820,700.00
	19	3.00	309,400.00	928,200.00
	19	15.00	12,257.00	183,855.00
	19	35.00	59,500.00	2,082,500.00
	19	35.00	146,370.00	5,122,950.00
	19	10.00	63,903.00	639,030.00
	19	10.00	45,934.00	459,340.00
	19	30.00	17,850.00	535,500.00
	19	32.00	40,460.00	1,294,720.00
o	19	250.00	12,495.00	3,123,750.00

VENTA GRAVADA	16,190,545.00
VENTA EXCLUIDA	0.00
VENTA EXENTA	0.00
NETO A PAGAR	16,190,545.00
% BASE DE IMP	VALOR DE IMP
IVA 19 19% 13,605,500.00	2,585,045.00

PROCESADO POR GRUPO EMPRESARIAL C&P S.A.S 0001